ACTA DE PRÓRROGA

CONTRATACIÓN DIRECTA (CD) N° 44/2021
"SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y ASISTENCIA TÉCNICA DE MÁQUINAS PARA HEMODIÁLISIS MARCA BBRAUN, PERTENECIENTES AL HOSPITAL DE CLÍNICAS 2021-2022"– ID N° 403.713

En la ciudad de San Lorenzo, República del Paraguay, a los nueve días del mes de noviembre del año dos mil veintiuno, en la Facultad de Ciencias Médicas, sito en Avda. Mcal. López y Coronel Cazal, siendo las 10:30 horas, se deja constancia de que, a la fecha y hora establecidas para el Acto de Apertura del llamado de referencia, no se han recibido ofertas.

En consecuencia, esta Convocante establecerá una nueva fecha de presentación y apertura de ofertas, según lo estipulado en el Art. 34 de la Ley 2051/03 y el Art. 30 de la Resolución DNCP N° 5695/2019, y con base en la Nota ADM HC N° 1121/2021 de la Administración del Hospital de Clínicas.

No habiendo otro tema que tratar, se dio por terminado este acto siendo las 10:40 A.M., previa lectura del acta, firmando los presentes en prueba de conformidad.

Lic. Anamely Mieres
Representante de la Convocante

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
HOSPITAL DE CLÍNICAS
ADMINISTRACIÓN
administracion@med.una.py
Telefax: 021 674.998
Avda. Mcal. López c/ Cnel. Cazal
San Lorenzo, Paraguay

San Lorenzo, 9 de noviembre de 2021.-

Nota Adm. HC Nº 1121/2021.-

Señora
Lic. Liz Raquel Duarte, Jefa
Departamento de Contrataciones Públicas
Facultad de Ciencias Médicas
PRESENTE

Me dirijo a Ud. en relación a su Memorando DCP N° 1372/21, con M.E. N° 3664, en el marco de la CD 44/2021 ***"SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y ASISTENCIA TÉCNICA DE MÁQUINAS PARA HEMODIÁLISIS MARCA BBRAUN, PERTENECIENTES AL HOSPITAL DE CLÍNICAS 2021-2022"*** **ID** ***403713*** a fin de solicitar la prórroga del mencionado llamado.

Atentamente.

Lic. Neris Aguilar Rojas
Administrador
Hospital de Clínicas

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
Facultad de Ciencias Médicas
Dpto. de Contrataciones Públicas
09 NOV 2021
N°: 2429
Hora: 10:55
NICOLÁS VILLALBA
Dpto. de Contrataciones Públicas
Aclaración FCM - UNA